Pág. 148

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en internet de la formalización del contrato titulado "Diagnóstico global del pequeño comercio minorista de Madrid 2020".
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-431A/001-20 (A/SER-002915/2020).
  - d) Dirección de internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Diagnóstico global del pequeño comercio minorista de Madrid 2020.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 79411100-9 Servicios de Consultoría en desarrollo comercial.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - "Perfil del contratante": 18 de junio de 2020.
    - "Diario Oficial de la Unión Europea" de 18 de junio de 2020.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de junio de 2020.
  - h) Compra pública innovadora: No.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
  - 4. Valor estimado del contrato: 383.597,39 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 383.597,39 euros.
  - IVA: 80.555,45 euros.
  - Importe total: 464.152,84 euros.
  - 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de septiembre de 2020.
  - c) Contratista: UTE Bos-T4 Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo (Adenetwork Consultores, S. L.: 50 por 100, y Bos Consulting Milenium, S. L.: 50 por 100)
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 260.000,00 euros.
    - IVA: 54.600,00 euros.
    - Importe total: 314.600,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta con mejor relación calidad-precio atendiendo a los criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

B.O.C.M. Núm. 245 JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020

Pág. 149

7. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de septiembre de 2020.

Madrid, a 29 de septiembre de 2020.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, Ignacio Gutierrez Llano.

(03/24.683/20)

